

BUENAS PRÁCTICAS EN LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DEL TALÓN

PROGRAMA DE CRIBADO NEONATAL DE ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS

LA EXTRACCIÓN SE REALIZARÁ ENTRE LAS 36 Y 48 HORAS TRAS EL NACIMIENTO EN EL CENTRO HOSPITALARIO

En casos de altas antes de las 36 horas de vida, se realizará en los centros de Atención Primaria. No precisa cita previa. Se considera una prueba de urgencia.

INFORMACIÓN A LA FAMILIA

Se resolverán las dudas y se facilitará información, que se complementará con la recogida en el folleto de información a través del código QR.



PREPARACIÓN DEL MATERIAL NECESARIO

1. Etiqueta identificativa del recién nacido (RN) con NUHSA.
2. Ficha de cribado neonatal y sobres.
3. Dispositivo específico para incisión.
4. Guantes.
5. Gasas.
6. Clorhexidina acuosa al 2% o alcohol 70°.
7. Contenedor de objetos punzantes.
8. Lugar idóneo para dejar secar la ficha a temperatura ambiente.



CUMPLIMENTACIÓN DE TODOS LOS DATOS DE LA FICHA DE CRIBADO

1. EMPLEAR LETRA MAYÚSCULA QUE SEA LEGIBLE.
2. NO TOCAR O MANIPULAR LOS CÍRCULOS DE RECOGIDA DE MUESTRA.
3. RECOGER LA FIRMA EN LA AUTORIZACIÓN.



OBTENCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LA MUESTRA DE SANGRE

1. ANALGESIA NO FARMACOLÓGICA. Se recomienda poner al RN al pecho de su madre.
2. HIGIENE DE MANOS Y USO DE GUANTES.

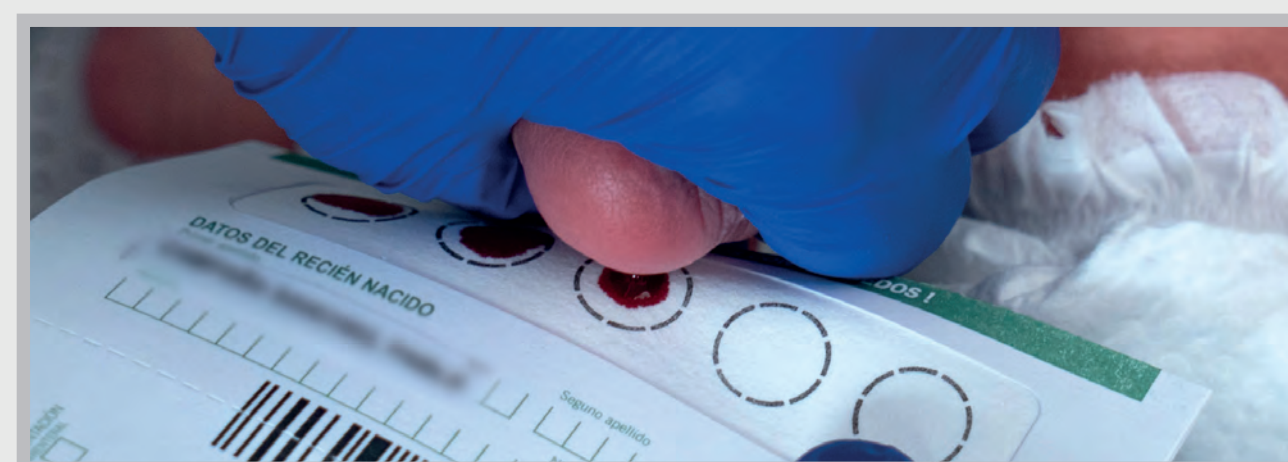
3. POSICIÓN DEL RN. Colocar su pierna por debajo de la altura de su corazón, para aumentar el flujo sanguíneo.
4. LOCALIZAR LA ZONA SEGURA DEL TALÓN.



5. DESINFECTAR Y DEJAR SECAR LA SUPERFICIE DEL TALÓN.
6. REALIZAR LA INCISIÓN CON DISPOSITIVOS ESPECÍFICOS. Desechar la primera gota de sangre.



7. RELLENAR LOS 5 CÍRCULOS. Con una ÚNICA gota grande de sangre en cada círculo.



Comprobar que la sangre traspasa el reverso del papel.



8. APLICAR COMPRESIÓN SOBRE EL PUNTO DE INCISIÓN.
9. SECAR LA FICHA DURANTE 2-3 HORAS en posición horizontal ANTES DE INTRODUCIRLA EN EL SOBRE ESPECÍFICO.
10. REGISTRO EN LA HISTORIA DE SALUD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ENTREGA DEL RESGUARDO A LA FAMILIA.



11. COMPROBAR SI EL RN CUMPLE CRITERIOS DE REPETICIÓN. En caso afirmativo informar a la familia.

ENVÍO DE LA FICHA AL LABORATORIO DE REFERENCIA

El sobre específico, con la ficha en su interior, se envía **diariamente** al laboratorio desde el centro de extracción por el sistema de transporte que tenga disponible. En caso de carecer del mismo, se depositará en una oficina de Correos.

Es responsabilidad del centro remitir el sobre al laboratorio de referencia.

El objetivo es que la muestra de sangre llegue al laboratorio de referencia **antes de las 72 horas** tras la extracción.



ERRORES FRECUENTES QUE DEBEN EVITARSE

1. Mala cumplimentación de los datos demográficos de la ficha.
2. Utilizar agujas de uso intramuscular, intravenoso o subcutáneo.
3. Utilizar lancetas automáticas no específicas para esta prueba.
4. Permitir que el talón entre en contacto con la ficha.
5. Tocar los círculos destinados a la recogida de sangre, ya que puede contaminarse la muestra.
6. Enviar al laboratorio de referencia muestras no válidas (saturadas, con cantidad de sangre insuficiente, diluidas, estratificadas, etc.)
7. Almacenar las muestras en los centros de extracción.



PARA MÁS INFORMACIÓN

